|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | SCAJ/69/8**ORIGINAL:** InglésFECHA: 14 de febrero de 2014 |
| UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES |
| Ginebra |

Comité Administrativo y Jurídico

Sexagésima novena sesión
Ginebra, 10 de abril de 2014

sistemas de presentación electrónica de solicitudes

Documento preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye
un documento de política u orientación de la UPOV

 En el presente documento se informa de las novedades relativas a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico.

ANTECEDENTES

 La finalidad del proyecto relativo al prototipo de formulario electrónico es elaborar un formulario electrónico plurilingüe que contenga preguntas pertinentes a las solicitudes de derechos de obtentor. El prototipo servirá para elaborar un formulario electrónico que abarque toda la información necesaria a los fines de las solicitudes de derechos de obtentor destinado a los miembros de la Unión de que se trate y que contenga preguntas traducidas a los idiomas de los miembros de la Unión de que se trate (véase el documento CAJ/65/5 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes”, párrafo 2).

NOVEDADES

 En su sexagésima sexta sesión, celebrada en Ginebra el 29 de octubre de 2012, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) se manifestó a favor de elaborar un prototipo de formulario electrónico para los miembros de la Unión interesados y convino en que los aspectos principales del prototipo, desde el punto de vista de los miembros de la Unión, serán los siguientes (véase el documento CAJ/66/8, “Informe sobre las conclusiones”, párrafos 22 y 23):

Contenido del formulario: El formulario electrónico de la UPOV contendrá todos los elementos exigidos por los miembros de la Unión participantes, es decir, todos los elementos contenidos en el formulario tipo de solicitud de la UPOV y, además, los que exijan para sus solicitudes los distintos miembros de la Unión participantes. El solicitante seleccionará en qué miembros de la Unión desea presentar una solicitud y en función de ello se le presentarán todas las preguntas pertinentes, según los miembros seleccionados, para que introduzca la información exigida.

Situación: Los miembros de la Unión participantes determinarán la situación de los datos presentados por conducto del formulario electrónico de la UPOV en relación con sus propias circunstancias.

Formato de los datos: El formulario electrónico de la UPOV permitirá transmitir los datos en formato Word, Excel, PDF o XML a los miembros de la Unión participantes. Estos decidirán en qué formato o formatos aceptan los datos. En el caso del formato XML, se elaborará un formato estándar basado en la Norma Técnica ST.96 de la OMPI.

Idiomas: El formato electrónico de la UPOV presentará todos los elementos (preguntas) en español, alemán, francés e inglés. Los miembros de la Unión participantes se encargarán de traducir todos los elementos (preguntas) a otros idiomas, con el correspondiente descargo de responsabilidad.

Cultivos/especies: Los cultivos/especies para el prototipo serán uno o más de los siguientes:

Trigo (*Triticum aestivum* L.); maíz (*Zea mays* L.); patata o papa (*Solanum tuberosum* L.);

lechuga (*Lactuca sativa* L.); tomate (*Solanum lycopersicum* L.);

guisante (*Pisum sativum* L.); y raygrás (*Lolium* L.);

y uno o más de los siguientes:

Rosa (*Rosa* L.); crisantemo (*Chrysanthemum* L.); clavel (*Dianthus* L.);

geranio (*Pelargonium* L'Hér. ex Ait.); petunia (*Petunia* Juss.);

melocotón (*Prunus persica* (L.) Batsch); y manzana (*Malus domestica* Borkh.).

Los miembros de la Unión participantes podrán seleccionar los cultivos o especies en los que participarán, es decir, que el formulario electrónico de la UPOV correspondiente a cada cultivo o especie podrá tener distintos miembros participantes. La Oficina de la Unión seleccionará los cultivos o especies para el prototipo en consulta con los miembros de la Unión participantes, la ISF y la CIOPORA.

Asociados: Los asociados en la elaboración del prototipo serán los miembros de la Unión participantes (ello incluye la participación continua de la OCVV), la Oficina de la Unión, la Sección de Servicios de Internet de la OMPI, la Sección de Normas Técnicas de la OMPI, el Servicio de Bases de Datos Mundiales de la OMPI, la ISF y la CIOPORA.

Reuniones: Las reuniones para la elaboración del prototipo se celebrarán, por lo general, en Ginebra, con la opción de participar vía Internet.

 El CAJ tomó nota de que, si bien el prototipo se basará en los cultivos o especies seleccionados, se pretende que el proyecto de sistema de presentación electrónica de solicitudes se ajuste a las necesidades de todos los cultivos o especies. También tomó nota de que la participación en el prototipo no comporta la necesidad de disponer de sistemas de presentación electrónica de solicitudes en funcionamiento (véase el documento CAJ/66/8, “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 24).

 Los miembros de la Unión que se citan a continuación, además de la Unión Europea, que colabora de forma constante, indicaron su interés por participar en el prototipo: Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos de América, México, Nueva Zelandia, Paraguay, República Dominicana, República de Corea y Viet Nam (véase el documento CAJ/66/8, “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 25).

 En su sexagésima séptima sesión, celebrada en Ginebra el 21 de marzo de 2013, el CAJ examinó los documentos CAJ/67/8 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes” y el CAJ/67/13 “Informe sobre las novedades que han tenido lugar en el Comité Técnico”. El CAJ tomó nota del informe oral de la Oficina de la Unión sobre la reunión relativa a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico celebrada en Ginebra la tarde del 20 de marzo de 2013. En particular, se le informó de que el prototipo de formulario electrónico se elaboraría inicialmente para la lechuga, la papa, el rosal y el manzano. Asimismo, se le informó de que se ha acordado redactar, en una primera etapa, todas las preguntas del formulario en inglés y en los idiomas de los miembros de la Unión de que se trate, para que formulen sus propias preguntas (véase el documento CAJ/67/15 “Informe”, párrafo 66).

 En su sexagésima octava sesión, celebrada en Ginebra el 21 de octubre de 2013, el CAJ examinó el documento CAJ/68/8 “Sistemas de presentación electrónica de solicitudes”. El CAJ tomó nota de la petición de la Delegación de Suiza de participar en las reuniones sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico. Asimismo, tomó nota de que en la sexagésima novena sesión del CAJ, que se celebrará en abril de 2014, se presentará un informe de la reunión relativa a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico celebrada el 24 de octubre de 2013 (véase el documento CAJ/68/10 “Informe sobre las conclusiones”, párrafos 35 a 37).

 En la reunión sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico, celebrada en Ginebra el 24 de octubre de 2013, se tomó nota de que Argentina, el Japón y Suiza han solicitado participar en la elaboración del prototipo. En la reunión se presentó un boceto ilustrativo de las partes del prototipo de formulario electrónico. Se convino en que en la siguiente reunión, que se celebrará el 9 de abril de 2014, debería presentarse un boceto completo que sea la base para elaborar un prototipo completo. Asimismo, se convino en que el prototipo se elaborará en inglés únicamente, y que el cuestionario técnico se referirá a la lechuga (*Lactuca sativa L.)*.

 La próxima reunión sobre el prototipo de formulario electrónico se celebrará en Ginebra el 9 de abril de 2014. En la sexagésima novena sesión del CAJ se presentará un informe oral de la reunión.

 *Se invita al CAJ a tomar nota de:*

*a) las novedades relativas a la elaboración de un prototipo de formulario electrónico que se exponen en el presente documento; y*

*b) que en la sexagésima novena sesión del CAJ se presentará un informe oral de la reunión sobre el prototipo de formulario electrónico que se celebrará en Ginebra el 9 de abril de 2014.*

[Fin del documento]